



# LA UNIÓN

Se publica los JUEVES

Se publica los JUEVES

SEMANARIO INDEPENDIENTE

JACA: Una peseta trimestre.

Resto de España 5 pesetas año.

Extranjero 7'50 pesetas año.

AÑO XXXV | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN | JACA 23 de Enero de 1941 | FRANQUEO CONCERTADO | Toda la correspondencia a nuestro Administrador | NÚM. 1.795

## De Industrias

### “LA LANA”

II

La principal impureza de la lana es la suarda o churre segregada por la piel. Esta es una materia grasienta que se disuelve parte en agua fría, es más soluble en agua caliente y completamente soluble en disoluciones de jabón, en bencina, en éter sulfúrico o en sulfato de carbono.

No son muy numerosos los lavaderos mecánicos de lana que existen en el Norte de la Península, puede decirse que, toda o casi toda se vende en bruto o sin lavar; así, de unos catorce millones de kilogramos anuales que venden los ganaderos, más de doce millones son de lana sucia, y no llega a dos millones la que ellos limpian.

Los vellones que antes hilaban en la rueca nuestras abuelas, así como la que hoy se emplea para colchones, almohadas, cogines, etc. la escaldan primero con lejía hirviendo y después la lavan con jabón en las orillas de los ríos. En las fábricas de tejidos se hace el lavado en cantidad, sumergiendo los vellones en baños de lejía jabonosa, conteniendo de 5 a 15 kilogramos de jabón por 100 de agua. Un lavadero de lana consta de uno o varios tanques o pilas por las cuales se hace pasar el vellón en la disolución jabonosa que contienen. Estas pilas o máquinas de lavar son del tipo llamado leviathan. El lavado mecánico se realiza del modo siguiente: depositada la lana sucia en un local contiguo a las pilas, la toma una cinta sin fin movida por motor eléctrico y la lleva a la primera pila con agua jabonosa, un tambor dispuesto en el extremo le obliga a sumergirse; tomando el vellón con unos garfios de hierro movidos mecánicamente se le conduce a través de toda la pila hasta el extremo opuesto, desde donde por otra cadena sin fin se lleva a una segunda pila idéntica a la anterior, en la cual hay unos rodillos o escurridores para exprimir el líquido que contiene la lana; de estos rodillos pasó a una correa sin fin que lleva al secadero el vellón ya limpio. Todas las pilas llevan en la parte inferior una compuerta para su vaciado y limpieza. Estas pilas pueden construirse de cemento, de ladrillo, piedra o madera; el agua jabonosa no ejerce acción sobre ellas.

Seca la lana, se le empaca o embala para su más fácil transporte. Con un gasto no crecido puede instalarse un buen lavadero de lana. Dada la facilidad y economía de establecimiento, es de desear que, apreciada por los ganaderos la ventaja en venta de la lana limpia, se hagan instalaciones más o menos importantes de estos lavaderos en las regiones donde existe abundancia de ganado lanar.

MIGUEL ANCIL

## El cinema español y la crítica obscurantista

Es desgraciadamente frecuente, oír a la salida de los cinematógrafos donde se acaba de proyectar alguna película nacional, frases como esta: «Esto es un asco, no vuelvo más para ver una película española, cada día se gasta menos dinero en las obras, nunca se podrá comparar una película española a una extranjera».

Pues bien, cansados ya de oír insensateces, se nos ocurre decir a esos señores: ¿A qué película extranjera no se puede comparar la española? ¿A Katiar? ¿O acaso al Signo de la Cruz? Naturalmente, esto es cierto, pero ¿es que un cine que empieza (como prácticamente es el español) puede hacer más de lo que actualmente hace? ¿Es que no nos acordamos de los comienzos del cine francés, alemán o italiano? Parece que tengamos interés en detractor sistemáticamente lo nacional. ¿No sería mejor apoyar las cosas del país en la medida de nuestras fuerzas adquiriendo así autoridad moral para exigir?

Y esos otros, que censuran el que los productores vayan (como ellos dicen) a por el negocio claro. Pues naturalmente. No van a hacer una película que les exija un gasto que de antemano sepan no van a cubrir. ¿Es que ellos serían capaces de hacerlo? Y si lo son, ¿porqué no lo hacen? Ellos aseguran que es un negocio claro y yo les digo: Pues bien señores, manos a la obra, que esta es una empresa que necesita mucho dinero y si ustedes lo tienen y es negocio deben decidirse. No pretendemos que ustedes se arruinen como deseaban que hicieran los actuales productores en bien del cine, sino todo lo contrario.

Pero nó, es más cómodo criticarlo todo, obstaculizarlo todo y mirar siempre las cosas por el lado defectuoso. Conocemos este sentimiento de inferioridad producido o por lo menos alimentado por la incapacidad.

Otros se preguntan: ¿Porqué en España no se escriben guiones cinematográficos y en cambio es casi siempre el teatro llevado a la pantalla o todo lo más alguna «españolada»?

Pues bien, lo primero creemos, que no tiene explicación; lo segundo sí.

En España debería haber quien escribiese para el cine, pero ¿se ha preocupado alguien en proponerlo? Las mismas empresas cinematográficas podrían ofrecer primas por las que mereciesen la pena e interesase filmar, sin perjuicio de que el autor participase luego de los beneficios obtenidos de esa película.

Por lo que a lo segundo se refiere, recuerdo la explicación que un productor me daba hace poco, del porqué de las españoladas. Estas gustan en América latina principal mercado exterior del cine español —me decía— y como no estamos por hoy en condiciones de competir con las producciones de otros países, tenemos que producir lo que el público pide y aunque parezca extraño, es eso precisamente. Claro —añadía— que ya se ha conseguido suprimir la navaja en la liga y otras cosas ofensivas al buen gusto y desde luego faltas de todo arte y fundamento. Y debe tener razón. No hace muchos días, oyendo las carteleras cinematográficas de Sud-América, nos sorprendió el que la mayor parte de las películas anunciadas, eran españolas y muchas de ellas, pertenecientes a ese tipo de producción en la que sale el torero, la maja más o menos alegre, etc.

Quedamos pues, en que, el cine español no es todo lo perfecto que los buenos españoles quisiéramos, pero es mejor de lo que dicen sus detractores. Que está por lo menos, a la misma altura que el de otros países en igualdad de condiciones. Y para terminar nos complacemos en recordar que la proporción numérica en España de espectadores de películas nacionales es superior a la de extranjeras. Y que hay en la actualidad, un pequeño número de nuevos productores y actores, con gran capacidad e ilusión, que protegidos por el celo que el actual Gobierno les dispensa, les pone en las mejores condiciones para superar rápidamente todo lo hecho hasta la fecha, aumentando con ello el prestigio que España recupera frente al mundo.

KARL APAN

## DEL TEATRO

### La compañía ARMET - SALCEDO

Esta notable compañía que en el mes de septiembre último actuó, con muy merecido éxito, en nuestro teatro, vuelve otra vez a Jaca y solo para tres días. El viernes día 31 del actual hará su presentación, y una de las obras que representará será la del gran dramaturgo don Jacinto Benavente y que se titula «Lo Increíble»; una de sus más grandes creaciones y que nos recuerda los mejores tiempos de este escritor verdaderamente maravilloso. El sábado día 1 de febrero y el domingo día 2, actuará también la compañía estrenando en uno de estos días «Mosquita en Palacio», una comedia fina de gran presentación y vestida con lujo, y de la que esta compañía hace una creación.

La obra del debut será «Marianela».

El ser el precio del abono a butaca, tarde o noche, solo diez pesetas con cincuenta céntimos para las tres funciones; el ser una compañía de categoría y haber transcurrido bastante tiempo sin haber actuado ningún espectáculo distinto al cine, son alicientes muy suficientes para que el abono se vea muy nutrido y la concurrencia sea numerosa; pero si a esto se añade los títulos de las obras y el nombre de sus autores, es ya cosa obligada el tener que hacer acto de presencia al teatro, haciendo así honor al buen gusto.

El abono se cerrará el jueves día 30 y a los abonados a la anterior temporada se les reservarán sus localidades hasta el miércoles día 29 por todo el día.

AMPLIFICADOR PREVIO.

## TEATRO UNION JAQUESA

Hallándose vacante una plaza de taquillera auxiliar, se admitirán solicitudes para cubrir dicha plaza, hasta el día 31 del actual. Las condiciones para el concurso que se celebrará con este fin, así como sueldo y demás detalles, podrán conocerse desde la publicación de este anuncio, en el despacho de la gerencia del Teatro, desde las 18 horas hasta las 21, todos los días laborables. Jaca 20 enero 1941.—El Gerente, Antonio de P. Tramullas.

## Gobierno Civil de la Provincia de Huesca

Habiendo llegado a conocimiento de este Gobierno que algunos individuos dedicados a comprar artículos de consumo en los pueblos de la provincia se hacen pasar por «Encargados de Intendencia» al solo objeto de coaccionar a los vendedores y solicitar auxilio de las autoridades, que no les corresponde y siendo esta falsedad perjudicial en grado sumo para el prestigio del Cuerpo de Intendencia, así como una usurpación de atribuciones que daña los intereses generales, recabo la cooperación de los señores alcaldes, señores comandantes de los puestos de la Guardia Civil y del público en general, para que sean denunciados y detenidos cuantos especuladores digan que ejercen funciones de encargados de compras de Intendencia si no llevan un certificado expedido por la Jefatura Administrativa Militar debidamente firmado por el Oficial de Intendencia encargado del Depósito y convenientemente sellado.

Huesca a 11 de enero de 1941.—El Gobernador Civil, Antonio Mola.

La vigente Instrucción del 14 de Marzo de 1899 obliga a los patronos o representantes de Fundaciones de carácter benéfico a rendir sus cuentas dentro de los meses de Enero y Febrero de cada año, de las operaciones económico-administrativas del anterior y a fin de dar cumplimiento a lo prevenido, se presentará durante el mes actual y el próximo el servicio de contabilidad indicado, así como aquel que por diversas causas se encuentre sin rendir perteneciente a años anteriores, previniendo a dichos patronos o representantes que, de no efectuarse en el transcurso de los meses indicados, les será aplicada la sanción a que hubiere lugar por demora en el cumplimiento de este importante servicio, el cual y para no incurrir en errores, deberá ser presentado por triplicado y con cuantos documentos se previenen debidamente autorizados y reintegrados en la forma dispuesta por la vigente Ley del Timbre.

Encarezco muy eficazmente a los señores Alcaldes en cuyos términos radique alguna de estas instituciones que por los medios más rápidos pongan en conocimiento de los patronos la presente Circular a fin de que no puedan alegar en ningún momento, en caso de incurrir en sanción, ignorancia o desconocimiento a lo dispuesto.

Huesca, 11 de Enero de 1940.—El Gobernador civil, presidente, Antonio Mola.

## Hospital Militar de Jaca

ANUNCIO

Debiendo adquirir en subasta libre los artículos alimenticios necesarios para el abastecimiento de este Hospital, durante el próximo mes de febrero, se abre segundo concurso por 8 días, a partir de la fecha de este anuncio, con arreglo al pliego de condiciones obrante en la Administración de este Hospital.

Los gastos de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Jaca a 16 de enero de 1941.—El Comandante Presidente de la Junta, Francisco Castañón.

## CORREOS

Los vapores norteamericanos «Exeter» y «Exalibur», partirán de Lisboa el día 24 del mes actual con la correspondencia para América.

**BANCO DE ARAGON**

ZARAGOZA

El Consejo de Administración de este Banco, acogiendo a la autorización contenida en el artículo 3.º de la Ley de 30 de diciembre de 1940, ha acordado distribuir un dividendo, a cuenta de los beneficios obtenidos desde el 18 de julio de 1936 hasta fin de 1940, de TREINTA pesetas por acción totalmente liberada y de DIEZ Y OCHO pesetas a las del 60 por 100 desembolsado.

El pago se efectuará a partir del día 23 del corriente mes, en la central y sucursales del Banco; en Bilbao, en el Banco de Bilbao; en Pamplona, en «La Vasconia»; en San Sebastián, en el Banco Guipuzcoano; y en Vitoria, en el Banco de Vitoria; presentando al efecto los Extractos de inscripción y Resguardos provisionales.

Zaragoza 20 de enero de 1941.—El Consejero-Secretario, *Fernando Lozano*.

**Central Nacional Sindicalista**

Delegación Local de Sindicatos

**HILO SISAL**

Se advierte a los afiliados a esta Delegación, que pueden hacer el pedido de HILO SISAL que precisen para la próxima campaña de recolección.

Las peticiones habrán de hacerse antes del 8 de febrero próximo.

Se desecharán las que no se atengan a la verdad y una vez hecha la relación nominal no podrá ser aumentada ni disminuida la cantidad solicitada.

Jaca 21 de enero de 1941.—El Delegado Local de Sindicatos.

**Casino Unión Jaquesa**

Se pone en conocimiento de los señores Obligacionistas que a partir del día 1.º de Febrero próximo, se procederá al pago del cupón número 26, vencimiento 31 de Diciembre de 1938.

Los pagos se efectuarán en BANCO ZARAGOZANO, Sucursal de Jaca, y se ruega la presentación de la Cédula personal a fin de cumplimentar lo dispuesto por la Ley de reforma tributaria.

El Presidente, *José Sánchez-Cruza López*.

**S. A. MOLINO HARINERO Y LUZ ELECTRICA DE JACA**

La Junta Directiva de la Sociedad en sesión de ayer acordó convocar a los señores Socios de la misma a JUNTA GENERAL ORDINARIA, para el día 31 de los corrientes, a las siete de la tarde, en la Gerencia de la misma, (Mayor 44).

Será objeto de deliberación la lectura de la MEMORIA y los BALANCES.

Jaca 17 de enero de 1941.—P. A. de la Junta.—El Secretario, *Mariano Gazo*.

**Roque Herraiz Tierra**

Tisiólogo del Centro de Higiene  
Medicina y Cirujía General

Se admiten igualados

Consulta: de 12 a 2 y de 5 a 7

Plaza Biscós 6.

**Maestro** daría clases particulares. Primera enseñanza. - Preparaciones de ingreso. - Preparación para oposiciones.

Dirigirse a Enrique Pérez Quílez; calle de las Escuelas Pías 4, 1.º derecha.—Jaca.

**El Barato**

Compra-Venta

Calle Joaquín Costa núm. 8, 2.º (antes Sol)



SEGUNDO ANIVERSARIO POR EL ALMA DEL SEÑOR

**D. Mariano Pérez Samitier**

ABOGADO Y EX-ALCALDE DE JACA

que falleció en esta ciudad el 24 de enero de 1939

E. P. D.

Todas las Misas que mañana viernes 24 se celebren en la Catedral y en las iglesias del Carmen y de los Escolapios, como también la Hora Santa del día 23 y el Expuesto y Misa del día 25, serán aplicados en sufragio del alma del finado.

*Sus apenados viuda, hijos, hermana y demás familia agradecerán a sus amigos y relacionados la asistencia y oraciones.*

JACA, ENERO DE 1941

El Excmo. Sr. Obispo de Jaca concedió indulgencias en la forma acostumbrada.



SEGUNDO ANIVERSARIO POR EL ALMA DE LA SEÑORA

**D.ª M.ª del Pilar Llamas Larruga**

que falleció en Jaca el día 26 de Enero de 1939

habiendo recibido los Santos Sacramentos  
y la Bendición de Su Santidad

E. P. D.

Todas las misas que se celebren en Calatayud en el altar de la Virgen del Pilar, de la Parroquia de San Juan el Real el 25 del actual, y en Jaca todas las del día 27 en todas las iglesias de la ciudad, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

También se aplicará la misa de nueve del Altar de la Parroquia de Jaca el día 26 de cada mes.

*Sus apenados esposo D. Miguel Agudo Tejero; madre D.ª Manuela Larruga, viuda de Llamas; padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, agradecerán a sus amigos y relacionados la asistencia y oraciones.*

Jaca, Enero de 1941

El Excmo. Sr. Obispo de Jaca concedió indulgencias en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO POR EL ALMA DE LA SEÑORA

**D.ª Modesta Gracia Mayor**

que falleció en Zaragoza el día 25 de enero de 1940

a los 43 años de edad, recibidos los Auxilios Espirituales

E. P. D.

Las Misas que el próximo sábado 25 se celebren de ocho a diez inclusive, en la Parroquia de la Catedral; de ocho a diez en el Altar de las Almas de la iglesia del Carmen; y de siete y media a nueve y media en el altar de la Purísima de los Escolapios, serán aplicadas por el alma de la finada.

*Sus apenados esposo don Desiderio Cidraque Júdez; hijos Angel y Desiderio; tíos, primos y demás familia, al recordar a todas sus amistades tan irreparable perdida, les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma de la finada y la asistencia a alguna de dichas misas favores que agradecerán sinceramente.*

Jaca, Enero de 1941

El Excmo. Sr. Obispo de Jaca concedió indulgencias en la forma acostumbrada.

**Venta** de una cuna de madera en buen uso con sommier.—Razón en la Plaza de Lacadena n.º 1-2.º piso.

**¿Quiere ganar dinero?**

Aprenda mecanografía, taquigrafía (sistema oficial), reforma de letra, ortografía, correspondencia comercial, cálculo mercantil, dibujo, etc. Clases por horas.—Dirigirse a Sol, 8-2.º

**APARATO RADIO**

Colonial, 8 lámparas onda normal. Se vende o cambia por máquina de escribir.—Razón en esta imprenta.

**Se vende** un campo de regadío de 4 fanegas de sembradura, poco más o menos; próximo al Matadero y sito en el desvío de la carretera Navarra-Zaragoza. Dirigirse a su dueño Roque Castán.

**Gacetillas**

**Acción Católica**

El pasado domingo ha tomado posesión del cargo de Consiliario del Consejo Diocesano Hombres de A. C., el M. I. señor don Pascual Aznar, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral que había sido nombrado la semana anterior.

Nos congratulamos por tal designación y deseamos a tan ilustre canónigo, en nombre de las ramas de A. C. el mayor acierto posible, al tiempo que le enviamos nuestra sincera enhorabuena.

Han sido adquiridos en propiedad por nuestro Ayuntamiento algunos terrenos en que han de construirse las llamadas viviendas protegidas para clases modestas, en las cercanías de la Estación, parte derecha de la carretera. Se ve que este asunto no está olvidado.

**CIUDAD DEL VATICANO**—Con motivo de la festividad de Santa Inés se celebró el martes la presentación al Santo Padre de los dos corderitos que todos los años después de bendecidos quedan bajo la custodia de los Canónigos de la Basílica, erigida sobre la tumba de la Santa, a las puertas de Roma.

Con la lana de los corderos se tejen los sacros palios o collares que llevan el Santo Padre, los Cardenales, los Patriarcas, los Arzobispos y algunos Obispos.

Habiendo regresado definitivamente para continuar ejerciendo su profesión en Jaca el doctor en Medicina don Roque Herraiz, comunica a sus amigos y clientes que ha trasladado su domicilio y consulta a la Plaza Biscós n.º 6, habiendo puesto como horas de consulta de 12 a 2 y de 5 a 7.

La temperatura se ha suavizado bastante y durante los últimos días ha habido un gran deshielo que unido a lluvia abundante han determinado la crecida de ríos y barrancos.

Se han normalizado las comunicaciones con los pueblos, interrumpidas con algunos de ellos durante tres o cuatro días. No obstante el invierno sigue siendo crudo y con destemplanzas no conocidas desde hace muchos años.

**B. Fanlo García**

Médico Puericultor y de Maternología del Centro de Higiene de Jaca

Rayos X - Electricidad Médica

Carmen 2, 1.º.

Se admiten igualados.

**Se vende** la casa de la calle Echegaray n.º 8 que mide 12 metros de fachada por 32 metros y medio de fondo con fachada a la calle del Zocotín de 18 metros de larga con un total de 500 metros cuadrados de superficie.

Dirigirse al principal de la misma todos los días de 12 a 1.

**Se vende** una casa propia para labrador. Razón en esta imprenta.

**Se vende** la casa n.º 2 de la calle del Coso de 3 pisos, propia para industrial. Dirigirse Puerta Nueva n.º 12 primer piso.

**Pensionistas, retirados de guerra** Nombrar vuestro habilitado a D. Aquilino Aldea Mallo.

Encargos Víctor Asún.—Echegaray 12 2.º

**Se vende** un armario grande propio para labrador o casa de huéspedes y dos mesas grandes. Razón en Ronda de Baños n.º 1, 3.º derecha.

Tip. Vda. de R. Abad Mayor 32 — Jaca